

ACTA DE EVALUACION

Con fecha 21 de febrero del 2023, se reúnen los miembros del equipo evaluador compuesto por Federico Dubois, Maia López y Ester Espinoza, quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado. El equipo de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

I.- IDENTIFICACION DE LA ADQUISICION

DESCRIPCION COMPRA	Mediatización, difusión e implementación del curso e-learning de sensibilización en energía y eficiencia energética para beneficiarios de Chile y Argentina.
--------------------	--

II.- EVALUACION

PROVEEDOR:	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Centro de Investigación y Capacitación del Aprendizaje UCORP S.A
------------	---	--

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, NO pasará a la siguiente fase del proceso de evaluación*

	Documentos solicitados en Instrucciones para presentar la oferta	
1. Oferta económica	SI	SI
2. Oferta técnica	SI	SI
3. Equidad de género	SI	SI

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, SI pasará a la siguiente fase del proceso, pudiendo ser adjudicado, pero con la condición de presentar los documentos faltantes antes de 1 día hábil desde el aviso de la institución*.

Criterios de Evaluación

	39.000.000	38.550.000
Evaluación económica:	81	88
Evaluación técnica:	100	90
a) Experiencia del proponente	100	80
a.1) Experiencia en diseño y mediatización de cursos e-learning en Moodle.	100	100
a.2) Experiencia en implementación de cursos e-learning en Moodle.	96	95
b) Experiencia del equipo de trabajo	100	100
b.1) Experiencia del o la Jefa del proyecto.	80	100
b.2) Experiencia del o la coordinadora académica	100	80
b.3) Experiencia del o la experta en energía y eficiencia energética	100	100
b.4) Experiencia del diseñador o diseñadora instruccional.	100	100
b.5) Experiencia del diseñador o de la diseñadora gráfica.	100	100
b.6) Experiencia del experto o experta en producción audiovisual	100	100
b.7) Experiencia del o de la experta en producción de recursos educativos.	50	80
c) Calidad de la propuesta técnica	50	80
c.1) Propuesta metodológica de trabajo	50	80
Equidad de género	30	80

Ponderación Criterios de Evaluación

	14,8	15,0
Evaluación económica (15%)	65,0	70,4
Evaluación técnica: (80%)	35,0	35,0
a) Experiencia del proponente (35%)	50,0	50,0
a.1) Experiencia en diseño y mediatización de cursos e-learning en Moodle. (50%)	50,0	50,0
a.2) Experiencia en implementación de cursos e-learning en Moodle. (50%)	28,8	28,8
b) Experiencia del equipo de trabajo (30%)	15,0	15,0
b.1) Experiencia del o la Jefa del proyecto. (15%)	12,0	15,0
b.2) Experiencia del o la coordinadora académica (20%)	15,0	12,0
b.3) Experiencia del o la experta en energía y eficiencia energética (15%)	15,0	15,0
b.4) Experiencia del diseñador o diseñadora instruccional. (20%)	15,0	15,0
b.5) Experiencia del diseñador o de la diseñadora gráfica. (10%)	15,0	15,0
b.6) Experiencia del experto o experta en producción audiovisual (10%)	15,0	12,0
b.7) Experiencia del o de la experta en producción de recursos educativos. (10%)	17,5	28,0
c) Calidad de la propuesta técnica (35%)	50,0	80,0
c.1) Propuesta metodológica de trabajo (100%)	2	4
Equidad de género (5%)	81,4	89,4

III.- OBSERVACIONES

Sin observaciones

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

Se propone adjudicar la oferta a Centro de Investigación y Capacitación del Aprendizaje UCORP S.A., por obtener el mayor puntaje en los criterios evaluados.

V.- ELABORACION Y REVISION

REVISIÓN		VALIDACIÓN		COMISIÓN EVALUADORA					
PROFESIONAL	Joselyn Ramírez	PROFESIONAL	Ester Espinoza	PROFESIONAL	Ester Espinoza	PROFESIONAL	Federico Dubois	PROFESIONAL	Maia López
CARGO	Jefe de Área (S) Industria y Mercados para la Eficiencia Energética y el Cambio Climático	CARGO	Coordinadora Capital Humano	CARGO	Coordinadora Capital Humano	CARGO	Profesional	CARGO	Profesional
UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Secretaría de Energía	UNIDAD	Secretaría de Energía
FIRMA									